**ACTA NOTARIAL. (ENFERMEDAD TERMINAL).** En la ciudad de Haga clic o pulse aquí para escribir texto., siendo las Haga clic o pulse aquí para escribir texto. horas con Haga clic o pulse aquí para escribir texto. minutos, del día Haga clic o pulse aquí para escribir texto. de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. del año dos mil Haga clic o pulse aquí para escribir texto., Yo, Haga clic o pulse aquí para escribir texto., Notario, constituido en mi oficina profesional ubicada en Haga clic o pulse aquí para escribir texto., soy requerido por Haga clic o pulse aquí para escribir texto., quien manifiesta ser de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. años de edad, guatemalteco, contador público y auditor, de este domicilio, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación Haga clic o pulse aquí para escribir texto. (Haga clic o pulse aquí para escribir texto.), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El requirente, me manifiesta encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y ser de los datos de identidad e identificación personal anotados y expone que el motivo de su rogación es hacer constar en acta notarial y bajo **DECLARACIÓN JURADA** lo siguiente: **PRIMERO. De la juramentación.** Como Notario, procedo a tomar juramento al licenciado Haga clic o pulse aquí para escribir texto., a quien le solicito manifestarse con la verdad, advirtiéndole sobre las penas relativas al delito de perjurio, establecido en el artículo cuatrocientos cincuenta y nueve del Código Penal, a lo cual, el requirente manifiesta quedar enterado. **SEGUNDO. De la declaración jurada.** Manifiesta el licenciado Haga clic o pulse aquí para escribir texto. que declara bajo solemne juramento, por medio de la presente acta lo siguiente: a) Que es contador público y auditor, que está debidamente colegiado y activo en el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala; b) Que tiene pleno conocimiento del Reglamento del Plan de Prestaciones del Colegio, donde se establece, entre otros, la existencia de un anticipo del pago de la prestación **post mortem**, el cual, se da a los

agremiados que tengan enfermedad terminal y lo requieran previo cumplimiento de los requisitos respectivos, en un monto equivalente al treinta y cinco por ciento del monto establecido para la prestación antes referida; c) Que tiene conocimiento también, que en el referido reglamento, se establece que tanto para solicitar, como en caso se decida acoger la solicitud por enfermedad terminal, él como agremiado, debe mantener siempre vigente su estatus de colegiado activo, lo que implica, no dejar de cumplir con sus obligaciones y pagos respectivos y e) Que por estimar cumplir con los requisitos que se le exigen reglamentariamente, estará solicitando el anticipo del pago de la prestación **post mortem**, en el porcentaje que corresponde, por tener enfermedad terminal, comprometiéndose a cumplir a cabalidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, los Estatutos y Reglamento de Plan de Prestaciones del Colegio, en lo que a mantenerse como colegiado activo corresponde y que, en caso de no cumplir, perderá cualesquiera de los derechos que como agremiado del Colegio le pudieren corresponder, para lo cual, incluso, se sometería a las acciones legales que, por su incumplimiento e inobservancia y, por faltar a la verdad en la presente acta, el Colegio pudiere iniciar. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente acta notarial, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Yo el Notario, **DOY FE**, de que lo relacionado es lo manifestado por el requirente, a quien leí íntegramente el contenido de este documento y bien impuesto de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo ratifica, acepta y firma junto con el Notario autorizante.

**f)**